



27  
27

01-04-242-448-1609

POST - EXPRESS

Bucaramanga, febrero 21 de 2020

002601 24-FEB'20 11:17

Señores:

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA  
Palacio de Justicia - Calle 35 entre Carreras 11 y 12 Oficina. 318  
Bucaramanga - Santander

(J)

J.4 CIVIL CTO.

**ASUNTO:** respuesta oficio Radicado Dian No. 004E2020002658 del 07-02-2020

Oficio: 214

Rad: 6800131030042019-00416-00

Proceso: Ejecutivo

Dcte: CORPORACION RADIOLOGICA OG Nit.900.788.424-6

Ddo: CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A. Nit. 804.013.017-8

1f  
25FEB'20 AM 8:57 039342

Cordial Saludo,

La presente tiene como fin informarle que hemos recibido el oficio No.214 Rad. N° 6800131030042019-00416-00, el cual corresponde al proceso Ejecutivo de CORPORACION RADIOLOGICA OG Nit.900.788.424-6, contra CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A. Nit. 804.013.017-8

Lo anterior con el fin de comunicar a su despacho que se tomara atenta nota en el proceso de cobro Expediente No.201803558 de la sociedad CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A. Nit. 804.013.017-8, que se lleva en esta Dirección Seccional y solicitamos tener en cuenta la prelación del crédito conforme lo indica el artículo 465 del CGP.

Atentamente,

**HUGO ALBERTO LÓPEZ GÓMEZ**  
G.I.T. Gestión de Cobranzas  
División de Gestión de Recaudo y Cobranzas